

## **CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE PERSONAL.**

### **TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (1) SOCIO EMPRESARIAL.**

#### **INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA TÉCNICO – ECONÓMICA PARA OFERTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE UN SOCIO EMPRESARIAL DEL PROYECTO ALIANZA.**

**“ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DEL CAFÉ  
MEDIANTE PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN  
DE CAFÉ ESPECIAL CON MANOS DE MUJER, BAJO SISTEMA  
AGROECOLÓGICO Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL NASA WE´SX,  
MUNICIPIO DE PLANADAS, DEPARTAMENTO DE TOLIMA”.**

RECOMENDACIONES INICIALES LEA CUIDADOSAMENTE EL  
CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO:

- Cerciórese de cumplir con los requisitos y condiciones aquí señaladas.
- Proceda a reunir la información y documentación exigida, y verifique la vigencia de tales documentos en los casos en que sea requerido.
- La presentación de la propuesta autoriza al Comité Directivo de Alianza-CDA a verificar toda la información suministrada, cualquier inexactitud en la misma ocasionará que el Comité rechace la propuesta y/o de aviso a las autoridades competentes.
- La presente invitación establece las condiciones que deben ser consideradas por los Proponentes para la presentación de la oferta.

**Para:** Todos los interesados

**Alianza:** “ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DEL CAFÉ MEDIANTE PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ ESPECIAL CON MANOS DE MUJER, BAJO SISTEMA AGROECOLÓGICO Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL NASA WE´SX, MUNICIPIO DE PLANADAS, DEPARTAMENTO DE TOLIMA”.

**Asunto:** Invitación a presentar hojas de vida para participar en la selección de profesionales para la implementación del proyecto.

## 1. APERTURA CONVOCATORIA.

**Apertura de la convocatoria:** 19 de mayo de 2026, hora: 8:00 am.

**Cierre de la Convocatoria:** 21 de mayo de 2026, hora 5:00 pm.

Enviar propuestas con copia a los correos:

✓ [vosorio@prohaciendo.org](mailto:vosorio@prohaciendo.org)

✓ [social@prohaciendo.org](mailto:social@prohaciendo.org)

✓ [asomuwesx@gmail.com](mailto:asomuwesx@gmail.com)

## 2. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO.

Coordinador social para la alianza **“ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DEL CAFÉ MEDIANTE PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ ESPECIAL CON MANOS DE MUJER, BAJO SISTEMA AGROECOLÓGICO Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL NASA WE´SX, MUNICIPIO DE PLANADAS, DEPARTAMENTO DE TOLIMA”**.

## 3. OBJETIVO DEL CARGO.

Prestar sus servicios profesionales como Coordinador Socio Empresarial, de la alianza **“ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DEL CAFÉ MEDIANTE PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ ESPECIAL CON MANOS DE MUJER, BAJO SISTEMA AGROECOLÓGICO Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL NASA WE´SX, MUNICIPIO DE PLANADAS, DEPARTAMENTO DE TOLIMA”**, conformada por 60 pequeños productores beneficiarios, bajo los lineamientos y procedimientos de la metodología del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas PAAP.

## 4. ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN.

El profesional seleccionado celebrará un contrato de prestación de servicios con la Fiduciaria FIDUAGRARIA, para el desarrollo y cumplimiento de todas las actividades e indicadores especificados en el Plan Operativo Anual de la alianza POA de los componentes Socio Empresariales, aprobados por el Comité Directivo de la Alianza (CDA), en el marco de la alianza **“ALIANZA**

**PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DEL CAFÉ MEDIANTE PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ ESPECIAL CON MANOS DE MUJER, BAJO SISTEMA AGROECOLÓGICO Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL NASA WE´SX, MUNICIPIO DE PLANADAS, DEPARTAMENTO DE TOLIMA”**, dando cumplimiento además a las siguientes funciones:

Elaborar y desarrollar el componente Socio Empresarial para la alianza **“ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DEL CAFÉ MEDIANTE PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ ESPECIAL CON MANOS DE MUJER, BAJO SISTEMA AGROECOLÓGICO Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL NASA WE´SX, MUNICIPIO DE PLANADAS, DEPARTAMENTO DE TOLIMA”** de la siguiente manera:

Desarrollar el Plan Socio-Empresarial enmarcado para la Alianza dentro de la estrategia de Empresarización implementando ajustes y sugerencias que le indiquen el OT, el Comité Directivo de Alianza (desde ahora se nombra con la sigla CDA) y el Equipo Implementador de Proyectos de alianzas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (desde ahora se nombra con la sigla EIP -MADR).

Realizar de la socialización del Plan Operativo Anual (POA) de la alianza, junto con el OL para toda la base social de beneficiarios y a las demás entidades que intervengan en la alianza, las veces que sean necesarias.

Realizar el POA-Socio empresarial y su respectiva socialización en asamblea con productoras y productores de la Alianza, con el fin de garantizar la apropiación de los objetivos, actividades, roles y compromisos del proyecto. De manera articulada, se llevará a cabo la formulación y ajuste del plan operativo, definiendo actividades, cronograma, responsables e indicadores, en coherencia con el enfoque asociativo, de género y territorial de ASOMUWE´SX., junto con el OL para toda la base social de beneficiarios y a las demás entidades que intervengan en la alianza, las veces que sean necesarias.

Diseñar e implementar la encuesta socioeconómica a cada uno de los 60 productores que integran la presente intervención; Aplicación de la encuesta socioeconómica a la base social de la Alianza, como insumo para el análisis de la situación socio-productiva y el seguimiento al impacto del proyecto. (inicio, medio y finalización).

Planificar, realizar y analizar las encuestas socioeconómicas y los resultados del trabajo de campo interdisciplinario requerido en los demás componentes.

Realizar la tabulación de las encuestas de acuerdo con los términos de referencia de la preinversión.

Realizar la caracterización y la tabulación de la base definitiva de beneficiarios; elaboración de la caracterización de la base definitiva de beneficiarias y beneficiarios, incorporando variables sociales, productivas, económicas y culturales que permitan una adecuada focalización, seguimiento y toma de decisiones.

Materializar la organización y actualización documental; organización, revisión y actualización periódica de las carpetas administrativas y sociales por parte del Operador Local, asegurando soportes completos y vigentes durante la ejecución del proyecto. Entrega del archivo y gestión documental de 60 productores y 1 archivo de la asociación, de manera física y digital.

Llevar a cabo el diagnóstico organizacional; realización de un diagnóstico organizacional participativo, con el fin de identificar el estado actual de ASOMUWE´SX en términos administrativos, asociativos, financieros y de gobernanza.

Fondo Rotatorio – Socialización y Comité; realizará la socialización del reglamento del Fondo Rotatorio con las productoras y productores de la Alianza, explicando objetivos, normas y responsabilidades. Posteriormente, se conformará el Comité de Ahorro y Crédito, encargado de administrar y dar seguimiento al Fondo, definiendo roles y mecanismos de control. En caso y pertinencia del proceso, se realizará una revisión documental de manuales y demás lineamientos de todos los comités y/o fondos de la asociación para identificar mejoras, actualizaciones legales y demás pertinentes para el cumplimiento de la presente alianza.

Rendición de Cuentas; realizar reuniones de rendición de cuentas con la asamblea de productores, enfocadas en el segundo desembolso y el cierre de la Alianza, garantizando transparencia en la gestión y fortaleciendo el control social.

Acompañamiento al Gerente Aprendiz; se realizará un proceso de capacitación y acompañamiento permanente al gerente en formación, fortaleciendo sus competencias administrativas, financieras y de liderazgo comunitario. La actividad se desarrollará con enfoque indígena, respetando la cosmovisión y prácticas organizativas propias del territorio, e impulsará la inclusión activa de mujeres en la gestión y toma de decisiones.

Taller de Integración y Apropiación del Proyecto - Misión, Visión y Metas; se desarrollará un taller de integración y apropiación del proyecto con las productoras y productores de la Alianza Productiva, orientado a la familiarización con sus objetivos y al fortalecimiento del sentido de pertenencia y propósito colectivo. En este espacio, mediante un proceso participativo, se diseñará y aprobará la misión, visión y metas de ASOMUWE´SX, asegurando que estén alineadas con su identidad como organización de mujeres indígenas caficultoras, reforzando la cohesión organizativa, el liderazgo comunitario y la sostenibilidad socio empresarial con enfoque indígena y de género.

Taller de liderazgo; se desarrollará un taller de fortalecimiento de capacidades de liderazgo comunitario, promoviendo la participación activa de las y los integrantes de la Alianza. La actividad se realizará con enfoque indígena y pertinencia territorial, reconociendo el papel fundamental de las mujeres indígenas Nasa We'sx como guardianas de conocimientos tradicionales, lideresas comunitarias y defensoras del territorio.

Matriz DOFA Organizacional; se realizará la construcción participativa de la matriz DOFA de la organización, como herramienta clave para la planificación estratégica. Este ejercicio permitirá identificar de manera colectiva las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, integrando la visión de las productoras y productores, y asegurando que las decisiones estratégicas estén alineadas con la realidad organizativa, el territorio y la sostenibilidad socioempresarial.

Taller de mercadeo y alianzas comerciales; se realizará una capacitación en mercadeo para posicionar el café especial de la Alianza, priorizando la **COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ ESPECIAL CON MANOS DE MUJER, BAJO ENFOQUE AGROECOLÓGICO Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL NASA WE´SX**. La estrategia tendrá en cuenta el crecimiento de los mercados orgánicos en Estados Unidos y Europa, impulsando la transformación del producto con enfoque de economía popular y el acceso a certificaciones de calidad.

Taller en valores empresariales; se implementarán talleres integrales que abordan convivencia, negociación, comunicación y participación ciudadana, orientados a mujeres y hombres indígenas Nasa We'sx, con enfoque territorial, para consolidar un ambiente asociativo sano y fortalecer la gobernanza comunitaria.

Taller contabilidad básica; se realizará una capacitación en fundamentos de contabilidad básica, orientada a la comprensión del estado financiero organizacional. Esta formación permitirá a las y los integrantes de la Alianza — con enfoque de género, indígena y territorial — adquirir herramientas prácticas para interpretar balances, registrar operaciones y fortalecer la gestión económica comunitaria.

Taller Uso de TIC y Comercialización; se desarrollará una capacitación en el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) orientada al desarrollo rural y la comercialización del café especial de la Alianza. La formación incluirá el uso de mecanismos digitales para el agronegocio virtual, fortaleciendo las capacidades de mujeres y hombres indígenas Nasa We'sx en la gestión de mercados, promoción de productos y acceso a plataformas comerciales.

Conformar comité técnico y de agronegocios; se implementará la formación y estructuración de dos instancias clave para el fortalecimiento organizacional: el Comité de Agronegocio, orientado a la gestión comercial y estratégica de la cadena del café, y el Comité Técnico, que contará con el acompañamiento de la profesional Técnico Productivo para garantizar la articulación técnica del proyecto. Ambos espacios se desarrollarán con enfoque de género, indígena y territorial, promoviendo la participación activa de las mujeres Nasa We'sx y asegurando que las decisiones técnicas y comerciales respondan a las necesidades comunitarias y a la sostenibilidad del territorio.

Fondo rotatorio – creación y fortalecimiento; se adelantarán acciones para la puesta en marcha y fortalecimiento del Fondo Rotatorio, conforme a su reglamento aprobado, garantizando su operación transparente y sostenible. Esto incluye la conformación y funcionamiento del Comité de Ahorro y Crédito, el seguimiento al valor de recuperación de los recursos durante la ejecución de la Alianza y el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento organizativo y financiero del Fondo. Todo el proceso se realizará con enfoque de género, indígena y territorial, promoviendo la participación activa de mujeres Nasa We'sx y

asegurando que la gestión económica comunitaria contribuya al bienestar colectivo y a la sostenibilidad del territorio.

Socialización de resultados; se desarrollarán acciones clave para el fortalecimiento socio-empresarial de la Alianza, que incluyen la socialización de resultados del componente social y de agronegocio ante la asamblea de productores, el diseño y presentación del portafolio de servicios de ASOMUWE´SX, y la elaboración de informes periódicos y del informe final. Estas actividades se realizarán con enfoque de género, indígena y territorial, garantizando transparencia, participación activa de las mujeres Nasa We'sx, y la consolidación de una gestión organizativa que refleje la identidad cultural y contribuya al desarrollo sostenible del territorio.

Identificar los aspectos críticos del componente social que pueden afectar la viabilidad del proyecto y su correspondiente ponderación, de manera que desde el inicio se evidencien los limitantes que tendrían que ser superados para desarrollar la alianza o para determinar su viabilidad.

Realizar un análisis de sensibilidad de las principales variables que puedan afectar a la Alianza desde el punto de vista socio empresarial.

Realizar el seguimiento y buena socialización de posibles cambios en la base social de beneficiarios de la alianza juntamente con el OL.

Verificar y dar seguimiento de los protocolos de capacitación del plan socio-empresarial y/o estrategia Socio-Empresarial de la alianza.

Verificación, seguimiento y recolección de las memorias resumen de los temas de capacitación a desarrollar en los talleres sociales y llevar listados de asistencia de acuerdo con el formato autorizado por el MADR.

Brindar asistencia técnica de conceptos, procedimientos y administración a los Operadores Locales "OL" grupos organizativos dentro de la implementación de las Alianzas.

Diseñar planes de acción que permitan la aceleración, fortalecimiento socio empresarial de las Alianzas y así adaptarse a los cambios de las organizaciones de productores.

Promover, guiar y fortalecer la organización con el fin de impulsar la capacidad asociativa, la productividad y generar desarrollo económico y social a la comunidad beneficiada del proyecto.

Presentar una programación mensual de las actividades a realizar y su actualización de acuerdo con cambios que se presenten.

Mantener los archivos actualizados y deberá hacer entrega formal de este a la OT máximo cada mes.

Hacer seguimiento a la operación comercial mediante análisis y evaluación del agronegocio, y socializar los resultados de la evaluación, conclusiones y acciones de mejora con los beneficiarios de la alianza de acuerdo con las condiciones del agronegocio.

Elaborar informes mensuales detallados del cumplimiento de las labores realizadas acompañado de los respectivos soportes y los demás informes que le sean solicitados en ejecución del contrato.

Elaborar un informe final donde sea detallado el cumplimiento de las labores realizadas acompañado de los respectivos soportes.

Responder de forma oportuna a todos los requerimientos que llegase a realizar el operador local (OL) de la Alianza.

## **5. INFORMES Y ENTREGABLES.**

**5.1 Informe Mensual.** El Socio Empresarial presentará al OL en los primeros cinco (05) días del mes un informe mensual de actividades, en el formato entregado por el OR, como parte de los lineamientos del proyecto, en el cual se reportará el cumplimiento de las metas del POA y el desarrollo de las actividades programadas en el correspondiente mes y como anexo al mismo deberá entregarse:

- Listados de asistencia a las capacitaciones y visitas técnicas.
- Memorias de las capacitaciones (Protocolo de capacitación y copia del material entregado a los productores).
- Registro fotográfico de las sesiones de capacitación adelantadas y de las visitas técnicas desarrolladas.
- Registro de visitas debidamente firmada los beneficiarios.

**5.2 Informe final.** El Socio Empresarial presentará un Informe final del servicio complementario, para la presentación de la última

Cuenta de Cobro a la organización; en el que se establezca el cumplimiento acumulado de las metas del POA y actividades desarrolladas junto con un reporte de las recomendaciones a adoptar por parte de la Organización de Productores y beneficiarios.

Adicional a esto, como anexo del informe final se debe incluir:

- Listados de asistencia a las capacitaciones y todas las actividades realizadas.
- Memorias de todas las capacitaciones (Protocolo de capacitación, presentación (ppt-canva-Genially etc.) y copia del material entregado a los productores).
- Registro fotográfico de las sesiones de capacitación y actividades adelantadas.
- Registro de todas las visitas debidamente firmada por el profesional y el beneficiario, según el número de visitas establecidas en los indicadores del POA.
- Protocolos y planes a entregar estipulados en el POA.
- Registro fotográfico de todas las construcciones realizadas en marco de la Alianza.
- Elaboración y entrega del POA de sus componentes técnico ambiental; para la ejecución por parte de la organización en el año siguiente.

## ELABORACIÓN DEL CONTRATO

Se celebrará un contrato de Prestación de Servicios suscrito por la fiduciaria FIDUAGRARIA, a través del Fideicomiso **SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO – FIDUAGRARIA S.A., VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ASOCIACIÓN DE MUJERES TEJIENDO VIDA MEDIANTE LA AGROECOLOGIA Y SABIDURIA ANCENRAL NASA WE'SX NIT. 830.053.630-9**, previa aprobación del Comité Directivo de la Alianza. El documento será elaborado por la Fiduciaria previa solicitud realizada por el Operador Local - OL de la alianza, como supervisor e interventor del contrato, y la verificación del cumplimiento estará a cargo del OL y la organización de productores a través del Representante Legal.

Además, de las responsabilidades enunciados en el Alcance de estos Términos de Referencia, el contratista deberá adquirir las siguientes obligaciones contractuales:

- Adelantar con idoneidad y profesionalismo el desarrollo de las actividades que constituyen el objeto del contrato.
- Rendir los informes periódicos sobre las actividades ejecutadas durante el mes, acompañados de los respectivos soportes como requisito para adelantar el cobro de actividades y los demás informes que le sean solicitados en ejecución del contrato por el OL responsable de la alianza.
  - Rendir informe final del fortalecimiento Socio Empresarial de la alianza **“ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DEL CAFÉ MEDIANTE PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ ESPECIAL CON MANOS DE MUJER, BAJO SISTEMA AGROECOLÓGICO Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL NASA WE’SX, MUNICIPIO DE PLANADAS, DEPARTAMENTO DE TOLIMA”** y de ejecución contractual al término de ésta.
- Resolver oportunamente las observaciones que se presenten sobre los asuntos encomendados.
- Atender las inquietudes que le sean formuladas a través de los conductos regulares de la OL y **ASOCIACIÓN DE MUJERES TEJIENDO VIDA MEDIANTE LA AGROECOLOGIA Y SABIDURIA ANCESTRAL NASA WE’SX.**
- Estar afiliado al sistema General de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales III) y realizar los respectivos aportes al sistema de seguridad social, de acuerdo a lo estipulado por Ley el 40% del valor total del contrato; durante los cinco primeros días de cada mes, para la presentación de la cuenta de cobro.
- Velar por la conservación y devolución de equipos y elementos de apoyo que pueda entregarle al OL y la Organización de Productores, para el cabal desempeño de sus funciones.
- Aportar las garantías necesarias para la suscripción del contrato, póliza de cumplimiento del contrato, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del mismo y con una vigencia igual a la del contrato y cuatro meses más. (expedir con una compañía legalmente establecida en Colombia y vigilada por la superintendencia financiera de Colombia, pagar la prima del valor de la póliza, suscribir garantías y mantener vigente de acuerdo con las novedades y/o actualizaciones derivadas contractualmente).

## **6. VALOR DE CONTRATO Y FORMA DE PAGO.**

El valor total del contrato será de hasta **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$36'000.000) M/CTE**, distribuidos en seis (6) pagos, a razón de hasta SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6'000.000,00 MCTE) cada pago; la duración del contrato será hasta un día antes del vencimiento del contrato del patrimonio autónomo, el cual vence el día 30 de diciembre 2026 en virtud del contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 333765. **Rubro Presupuestal a afectar: Componente social.** El valor de este contrato es a todo costo e incluye pago de honorarios por prestación del servicio, gastos de viaje (desplazamiento, transportes, alojamientos, alimentación), herramientas y materiales utilizados en las actividades, impuestos y pólizas y cualquier otro tipo de gasto que se genere en la ejecución del contrato. Así mismo, el pago del contrato se realizará con recursos provenientes del contrato celebrado entre FIDUAGRARIA y la Organización de Productores, siempre y cuando el Fideicomiso cuente con disponibilidad de los recursos para tal efecto.

El pago se realizará una vez el profesional haya presentado el informe de actividades y haya sido aprobado por el CDA, y se realizarán hasta seis (6) pagos. Cada uno de los pagos estará sujeto al cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las metas establecidas para cada periodo, de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Anual del Proyecto.

Los pagos se efectuarán, previa aprobación de la póliza de cumplimiento, presentación de la cuenta de cobro, presentación de los documentos que comprueben el pago de los aportes de la seguridad social integral (salud EPS, Pensión AFP y Riesgos Laborales ARL); autorización del Comité Directivo y presentación de informes mensuales por parte del CONTRATISTA, respecto a las actividades y metas cumplidas en cada periodo con sus respectivos anexos: Formatos de asesorías, asistencia a capacitaciones, informe de avance, productos requeridos y material gráfico; y acta de recibo a satisfacción de los servicios prestados, la cual deberá estar suscrita y avalada por el Representante legal del OL y por el Representante Legal de la **Organización de Productores.**

Las partes de común acuerdo, estipulan que las Tasas, gravámenes, Retenciones e Impuestos serán asumidas por el contratista, valor que será deducido del valor del contrato derivado de la presente convocatoria.

### **7.1 Forma de pago.**

**PAGO UNO:** Por el valor de SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6'000.000,00 MCTE) a la entrega del primer informe correspondiente a las siguientes actividades:

1. Sugerir ajustes al POA
2. Realizar visita técnica de diagnóstico socio empresarial la unidad productiva (debe incluir georreferenciación)
3. Elaborar y socializar Plan de Trabajo general de acuerdo a las actividades del AT expuestas en TDR y el POA de la Alianza
4. Elaborar cronograma de Actividades conforme al POA y las Actividades de AT.
5. Formalizar el acuerdo comercial con el aliado comercial: apoyar y verificar la formalizar el acuerdo comercial para la compra y comercialización de café pergamino seco producido por la ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DEL CAFÉ MEDIANTE PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ ESPECIAL CON MANOS DE MUJER, BAJO SISTEMA AGROECOLÓGICO Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL NASA WE´SX, mediante el cual la organización productora ASOMUWE´SX se compromete a ofertar al aliado comercial hasta ciento cincuenta mil kilogramos (150.000 kg) de café pergamino seco, clasificado como calidades 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> o 3<sup>a</sup>, de acuerdo con la clasificación técnica y comercial vigente, reconociendo que la calidad y disponibilidad final del producto estarán determinadas por las condiciones fenológicas del cultivo, la variabilidad climática del territorio y la implementación del plan de fertilización orgánica y manejo agroecológico propio de un sistema de producción orgánica, cuyos rendimientos no son equiparables a los de la caficultura convencional.
6. Acompañamiento al Gerente Aprendiz.
7. Se realizará un proceso de capacitación y acompañamiento permanente al gerente en formación, fortaleciendo sus competencias administrativas, financieras y de liderazgo comunitario. La actividad se desarrollará con enfoque indígena, respetando la cosmovisión y prácticas organizativas propias del territorio, e impulsará la inclusión activa de mujeres en la gestión y toma de decisiones.
8. Rendir informe de Actividades conforme al Contrato (incluye registro de visitas, listado de asistencia, registros fotográficos y Sistema de información actualizado)

**PAGO DOS:** Por el valor de SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6'000.000,00 MCTE) a la entrega del segundo informe correspondiente a las siguientes actividades:

1. Informe de Actividades conforme al Contrato (incluye registro de visitas, listado de asistencia, registros fotográficos y Sistema de información actualizado).
2. Socialización del POA Socio empresarial: Realizar la socialización del Plan Operativo Anual (POA) del componente socio empresarial en asamblea con productoras y productores de la Alianza, con el fin de garantizar la apropiación de los objetivos, actividades, roles y compromisos del proyecto. De manera articulada, se llevará a cabo la formulación y ajuste del plan operativo, definiendo actividades, cronograma, responsables e indicadores, en coherencia con el enfoque asociativo, de género y territorial de ASOMUWE´SX.
3. Implementación de Encuesta Socioeconómica: Diseño y aplicación de 60 la encuesta socioeconómica a la base social de la Alianza, como insumo para el análisis de la situación socio-productiva y el seguimiento al impacto del proyecto. (inicio, medio y finalización)
4. Caracterización de la Base Definitiva de Beneficiarios: Elaboración de la caracterización de la base definitiva de beneficiarias y beneficiarios, incorporando variables sociales, productivas, económicas y culturales que permitan una adecuada focalización, seguimiento y toma de decisiones.
5. Acompañamiento al Gerente Aprendiz: Se realizará un proceso de capacitación y acompañamiento permanente al gerente en formación, fortaleciendo sus competencias administrativas, financieras y de liderazgo comunitario. La actividad se desarrollará con enfoque indígena, respetando la cosmovisión y prácticas organizativas propias del territorio, e impulsará la inclusión activa de mujeres en la gestión y toma de decisiones.
6. Taller de Integración y Apropiación del Proyecto - Misión, Visión y Metas: Se desarrollará un taller de integración y apropiación del proyecto con las productoras y productores de la Alianza Productiva, orientado a la familiarización con sus objetivos y al fortalecimiento del sentido de pertenencia y propósito colectivo. En este espacio, mediante un proceso participativo, se diseñará y aprobará la misión, visión y metas de ASOMUWE´SX, asegurando que estén alineadas con su identidad como organización de

mujeres indígenas caficultoras, reforzando la cohesión organizativa, el liderazgo comunitario y la sostenibilidad socio empresarial con enfoque indígena y de género.

7. Matriz DOFA Organizacional: Se realizará la construcción participativa de la matriz DOFA de la organización, como herramienta clave para la planificación estratégica. Este ejercicio permitirá identificar de manera colectiva las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, integrando la visión de las productoras y productores, y asegurando que las decisiones estratégicas estén alineadas con la realidad organizativa, el territorio y la sostenibilidad socio empresarial.
8. Taller Contabilidad Básica: Se realizará una capacitación en fundamentos de contabilidad básica, orientada a la comprensión del estado financiero organizacional. Esta formación permitirá a las y los integrantes de la Alianza —con enfoque de género, indígena y territorial—adquirir herramientas prácticas para interpretar balances, registrar operaciones y fortalecer la gestión económica comunitaria.
9. Conformar comité Técnico y de Agronegocios: Se implementará la formación y estructuración de dos instancias clave para el fortalecimiento organizacional: el Comité de Agronegocio, orientado a la gestión comercial y estratégica de la cadena del café, y el Comité Técnico, que contará con el acompañamiento de la profesional Técnico Productivo para garantizar la articulación técnica del proyecto. Ambos espacios se desarrollarán con enfoque de género, indígena y territorial, promoviendo la participación activa de las mujeres Nasa We'sx y asegurando que las decisiones técnicas y comerciales respondan a las necesidades comunitarias y a la sostenibilidad del territorio.
10. Fondo Rotatorio – Creación y Fortalecimiento- cantidad (2): Se adelantarán acciones para la puesta en marcha y fortalecimiento del Fondo Rotatorio, conforme a su reglamento aprobado, garantizando su operación transparente y sostenible. Esto incluye la conformación y funcionamiento del Comité de Ahorro y Crédito, el seguimiento al valor de recuperación de los recursos durante la ejecución de la Alianza y el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento organizativo y financiero del Fondo. Todo el proceso se realizará con enfoque de género, indígena y territorial, promoviendo la participación activa de mujeres Nasa We'sx y

asegurando que la gestión económica comunitaria contribuya al bienestar colectivo y a la sostenibilidad del territorio.

11. Formación y estructuración del Comité de Agronegocio: Formación y estructuración del Comité de Agronegocio de la Alianza, con acompañamiento profesional técnico y socio-empresarial, orientado al fortalecimiento de la cadena del café especial mediante la producción, procesamiento y comercialización con manos de mujer, garantizando la participación activa de mujeres indígenas, la toma de decisiones colectivas, el enfoque agroecológico y el respeto por el territorio y el conocimiento ancestral del pueblo Nasa We´SX.
12. Constitución y funcionamiento del Comité de Agronegocio: Comité de Agronegocio creado, reglamentado y en funcionamiento, cumpliendo sus funciones de planificación, seguimiento y gestión de estrategias comerciales y productivas del café especial, contribuyendo al fortalecimiento organizativo, la autonomía económica de las mujeres indígenas y la sostenibilidad territorial de la Alianza.

**PAGO TRES:** Por el valor de SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6´000.000,00 MCTE), a la entrega del tercer informe correspondiente a las siguientes actividades:

1. Informe de Actividades conforme al Contrato (incluye registro de visitas, listado de asistencia, registros fotográficos y Sistema de información actualizado).
2. Diagnóstico Organizacional: Realización de un diagnóstico organizacional participativo, con el fin de identificar el estado actual de ASOMUWE´SX en términos administrativos, asociativos, financieros y de gobernanza.
3. Acompañamiento al Gerente Aprendiz: Se realizará un proceso de capacitación y acompañamiento permanente al gerente en formación, fortaleciendo sus competencias administrativas, financieras y de liderazgo comunitario. La actividad se desarrollará con enfoque indígena, respetando la cosmovisión y prácticas organizativas propias del territorio, e impulsará la inclusión activa de mujeres en la gestión y toma de decisiones.
4. Taller de Liderazgo: Se desarrollará un taller de fortalecimiento de capacidades de liderazgo comunitario, promoviendo la participación activa de las y los integrantes de la Alianza. La actividad se

realizará con enfoque indígena y pertinencia territorial, reconociendo el papel fundamental de las mujeres indígenas Nasa We'sx como guardianas de conocimientos tradicionales, lideresas comunitarias y defensoras del territorio.

5. Fondo Rotatorio – Creación y Fortalecimiento- cantidad (2): Se adelantarán acciones para la puesta en marcha y fortalecimiento del Fondo Rotatorio, conforme a su reglamento aprobado, garantizando su operación transparente y sostenible. Esto incluye la conformación y funcionamiento del Comité de Ahorro y Crédito, el seguimiento al valor de recuperación de los recursos durante la ejecución de la Alianza y el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento organizativo y financiero del Fondo. Todo el proceso se realizará con enfoque de género, indígena y territorial, promoviendo la participación activa de mujeres Nasa We'sx y asegurando que la gestión económica comunitaria contribuya al bienestar colectivo y a la sostenibilidad del territorio.

**PAGO CUATRO:** Por el valor de SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6'000.000,00 MCTE), a la entrega del cuarto informe correspondiente a las siguientes actividades:

1. Informe de Actividades conforme al Contrato (incluye registro de visitas, listado de asistencia, registros fotográficos y Sistema de información actualizado).
2. Fondo Rotatorio – Socialización y Comité: Se realizará la socialización del reglamento del Fondo Rotatorio con las productoras y productores de la Alianza, explicando objetivos, normas y responsabilidades. Posteriormente, se conformará el Comité de Ahorro y Crédito, encargado de administrar y dar seguimiento al Fondo, definiendo roles y mecanismos de control.
3. Acompañamiento al Gerente Aprendiz: Se realizará un proceso de capacitación y acompañamiento permanente al gerente en formación, fortaleciendo sus competencias administrativas, financieras y de liderazgo comunitario. La actividad se desarrollará con enfoque indígena, respetando la cosmovisión y prácticas organizativas propias del territorio, e impulsará la inclusión activa de mujeres en la gestión y toma de decisiones.
4. Implementación de Encuesta Socioeconómica: Aplicación de 60 la encuesta socioeconómica a la base social de la Alianza, como

- insumo para el análisis de la situación socio-productiva y el seguimiento al impacto del proyecto. (inicio, medio y finalización).
5. Taller de Mercadeo y Alianzas Comerciales: Se realizará una capacitación en mercadeo para posicionar el café especial de la Alianza, priorizando la **COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ ESPECIAL CON MANOS DE MUJER, BAJO ENFOQUE AGROECOLÓGICO Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL NASA WE´SX**. La estrategia tendrá en cuenta el crecimiento de los mercados orgánicos en Estados Unidos y Europa, impulsando la transformación del producto con enfoque de economía popular y el acceso a certificaciones de calidad.
  6. Taller de Mercadeo y Alianzas Comerciales: Se realizará una capacitación en mercadeo para posicionar el café especial de la Alianza, priorizando la **COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ ESPECIAL CON MANOS DE MUJER, BAJO ENFOQUE AGROECOLÓGICO Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL NASA WE´SX**. La estrategia tendrá en cuenta el crecimiento de los mercados orgánicos en Estados Unidos y Europa, impulsando la transformación del producto con enfoque de economía popular y el acceso a certificaciones de calidad.

**PAGO QUINTO:** Por el valor de SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6´000.000,00 MCTE), a la entrega del quinto informe correspondiente a las siguientes actividades:

1. Informe de Actividades conforme al Contrato (incluye registro de visitas, listado de asistencia, registros fotográficos y Sistema de información actualizado).
2. Implementación de Encuesta Socioeconómica: Aplicación de 60 la encuesta socioeconómica a la base social de la Alianza, como insumo para el análisis de la situación socio-productiva y el seguimiento al impacto del proyecto. (inicio, medio y finalización).
3. Acompañamiento al Gerente Aprendiz: Se realizará un proceso de capacitación y acompañamiento permanente al gerente en formación, fortaleciendo sus competencias administrativas, financieras y de liderazgo comunitario. La actividad se desarrollará con enfoque indígena, respetando la cosmovisión y prácticas organizativas propias del territorio, e impulsará la inclusión activa de mujeres en la gestión y toma de decisiones.

4. Taller Uso de TIC y Comercialización: Se desarrollará una capacitación en el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) orientada al desarrollo rural y la comercialización del café especial de la Alianza. La formación incluirá el uso de mecanismos digitales para el agronegocio virtual, fortaleciendo las capacidades de mujeres y hombres indígenas Nasa We'sx en la gestión de mercados, promoción de productos y acceso a plataformas comerciales.

**PAGO SEXTO:** Por el valor de SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6'000.000,00 MCTE), a la entrega del sexto informe correspondiente a las siguientes actividades:

1. Informe de Actividades conforme al Contrato (incluye registro de visitas, listado de asistencia, registros fotográficos y Sistema de información actualizado).
2. Organización y Actualización Documental cantidad (61): Organización, revisión y actualización periódica de las carpetas administrativas y sociales por parte del Operador Local, asegurando soportes completos y vigentes durante la ejecución del proyecto. Entrega del archivo y gestión documental de 60 productores y 1 archivo de las asociaciones, de manera física y digital.
3. Rendición de Cuentas: Realizar reuniones de rendición de cuentas con la asamblea de productores, enfocadas en el segundo desembolso y el cierre de la Alianza, garantizando transparencia en la gestión y fortaleciendo el control social.
4. Acompañamiento al Gerente Aprendiz: Se realizará un proceso de capacitación y acompañamiento permanente al gerente en formación, fortaleciendo sus competencias administrativas, financieras y de liderazgo comunitario. La actividad se desarrollará con enfoque indígena, respetando la cosmovisión y prácticas organizativas propias del territorio, e impulsará la inclusión activa de mujeres en la gestión y toma de decisiones.
5. Taller en valores empresariales: Se implementarán talleres integrales que abordan convivencia, negociación, comunicación y participación ciudadana, orientados a mujeres y hombres indígenas Nasa We'sx, con enfoque territorial, para consolidar un ambiente asociativo sano y fortalecer la gobernanza comunitaria.

6. Informe final del desarrollo evidenciado en la encuesta socioeconómica aplicada a la totalidad de los beneficiarios, resultados, recomendaciones y demás a que haya lugar.
7. Socialización de Resultados: Se desarrollarán acciones clave para el fortalecimiento socio-empresarial de la Alianza, que incluyen la socialización de resultados del componente social y de agronegocio ante la asamblea de productores, el diseño y presentación del portafolio de servicios de ASOMUWE´SX, y la elaboración de informes periódicos y del informe final. Estas actividades se realizarán con enfoque de género, indígena y territorial, garantizando transparencia, participación activa de las mujeres Nasa We'sx, y la consolidación de una gestión organizativa que refleje la identidad cultural y contribuya al desarrollo sostenible del territorio.
8. Suscripción del acta de liquidación.
9. Acompañamiento en Visita del EIP para la liquidación de la alianza.
10. Elaboración y socialización de informe final del proceso y avances logrados en la asociación, y en general de la alianza el cual debe incluir recomendaciones.

Todos los impuestos, tasas, gravámenes, retenciones y gastos de transporte y demás que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluida la constitución de la garantía de seriedad de la oferta y la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

## **8. DURACIÓN DEL CONTRATO.**

La ejecución del contrato tendrá duración hasta un día antes del contrato del patrimonio autónomo, en virtud del contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 333765, el cual tiene como fecha de vencimiento el día 30 de diciembre de 2026.

## **9. LUGAR DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.**

Las actividades se desarrollarán en el municipio de Planadas departamento de Tolima, como área de influencia de la Alianza **“ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DEL CAFÉ MEDIANTE PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ**

**ESPECIAL CON MANOS DE MUJER, BAJO SISTEMA AGROECOLÓGICO Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL NASA WE´SX, MUNICIPIO DE PLANADAS, DEPARTAMENTO DE TOLIMA”.**

**PERFIL REQUERIDO.**

**Dedicación:** Disponibilidad de tiempo para el cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el POA del proyecto.

**Formación:**

- Profesional en ciencias económicas, administrativas, contaduría pública, financiero o áreas afines.
- Formación certificada en normas internacionales para certificación de sello orgánico NOP-USDA - UE y NNAL.

**Conocimientos técnicos requeridos:**

- Alta capacidad de comunicación oral y escrita (documentos técnicos)
- Conocimiento conceptual y técnico y experiencia de implementación de proyectos y actividades en el tema desarrollo rural.
- Conocimiento del marco legal relacionado al sector agropecuario y administrativo de carácter asociativo.
- Relacionamiento y experiencia con productores, organizaciones, gremios e instituciones del sector agropecuario del País.

**Experiencia Específica 1:**

- Experiencia certificada de por lo menos veinte (20) meses en trabajo comunitario, desarrollando actividades de Programas que hayan tenido que ver con apoyo a organizaciones de pequeños productores rurales y asesoría socio-empresarial. Experiencia en temas de asociatividad, gestión empresarial, planeación estratégica, contabilidad básica, mercadeo, comercialización, venta de productos, gestión social y gestión financiera, a partir de la expedición de matrícula profesional.

**Experiencia Específica 2:**

- Experiencia comprobada en por lo menos tres (3) años en procesos Administrativos, contables, económicos o gestión de proyectos, con enfoque comunitario y asociativo con comunidades en áreas rurales y del sector agrícola o pecuario, con grupos de productores rurales en la provincia a desarrollar el proyecto con comunidad indígena.

### **Otras Competencias y habilidades:**

- Conocimiento técnico y metodológico del trabajo.
- Habilidad para el manejo de relaciones y coordinación interinstitucional; capacidad de convocatoria y manejo de grupos sociales.
- Capacidad para producir resultados con calidad, precisión, confiabilidad y oportunidad.
- Capacidad de análisis e interpretación desarrollada a partir del conocimiento.
- Capacidad para asumir responsabilidades y para cumplir con las funciones asignadas, y con las pautas y lineamientos definidos por la Gerencia y Coordinación del proyecto.
- Capacidad manejo comunidades.
- Capacidad en el manejo de talento humano.
- Comunicación asertiva
- Habilidad para organizar, ejecutar, evaluar y hacer seguimiento a las etapas de los proyectos.
- Habilidad para trabajar en equipo.
- Manejo de excelentes relaciones interpersonales e interinstitucionales.
- Negociación, conciliación y resolución de conflictos.
- Administración y control de sistemas y recursos de información
- Orientación al logro de resultados con calidad y excelencia.
- Habilidad para trabajar en condiciones de presión.
- Actitud de mejoramiento continuo, actualización y proactividad para evolucionar hacia las mejores prácticas en el desarrollo del trabajo.
- Habilidad para adaptarse a diferentes modelos mentales, situaciones y entornos.
- Elevado compromiso social.
- Actitud de servicio frente a las necesidades y expectativas de los agricultores.
- Identificación y comprensión por las diferencias étnicas, sociales y culturales.
- Compromiso e identificación con la organización.
- Cumplimiento de políticas, normas y procedimientos establecidos contractualmente.

### **10. PROCESO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

El proceso de selección estará basado en las calificaciones de las Hojas de Vida, para lo que se procede de la siguiente forma:

- Contar mínimo con tres (03) expresiones de interés de los profesionales interesados en participar (hoja de vida con soportes); quienes deben cumplir con las calidades y los requisitos mínimos que garanticen obtener un puntaje no inferior a 70 puntos con base en los documentos aportados por los aspirantes, por lo tanto, la terna se constituye por hojas de vida que al ser evaluadas y calificadas superan los 70 puntos.
- Selección del profesional que prestará el servicio que obtenga la mayor calificación de acuerdo a la siguiente tabla de calificación, con aprobación del Comité Directivo de la Alianza (CDA). Para lo cual el OL presentará una terna ante el CDA.

En caso de presentarse una igualdad en la puntuación obtenida en las hojas de vida, el Comité Directivo de la Alianza (CDA) podrá si lo considera necesario, realizar un proceso de entrevista que permita definir la persona a contratar.

**La calificación mínima requerida para ser elegible y aspirar a la contratación será Individualmente de mínimo 70 puntos.**

Cr iterios	Calificación	Ponderación (%)	Puntaje Máximo
<b>FORMACIÓN</b>			
Profesional en ciencias económicas, administrativas contaduría pública, financiero o áreas afines.	Estudios profesionales certificados: 35 puntos.	35%	35
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA 1.</b>			
• Experiencia certificada de por lo menos veinte (20) meses en trabajo comunitario, desarrollando actividades de Programas que hayan tenido que ver con apoyo a organizaciones de pequeños productores rurales y asesoría socio-empresarial. Experiencia en	Hasta 35 puntos por experiencia específica mínima de veinte (20) meses en el producto o cultivo de la alianza y de trabajo con comunidades en áreas rurales y el sector agropecuario, distribuidos así: Menos de 6 meses= 0 puntos; entre 7 y 20 meses=	35%	35

temas de asociatividad, gestión empresarial, planeación estratégica, contabilidad básica, mercadeo, comercialización, venta de productos, gestión social y gestión financiera, a partir de la expedición de matrícula profesional.	20 puntos; mayor de 20 meses = 35 puntos.		
<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA 2.</b>			
Experiencia comprobada en por lo menos tres (3) años en procesos Administrativos, contables, económicos o gestión de proyectos, con enfoque comunitario y asociativo con comunidades en áreas rurales y del sector agrícola o pecuario, con grupos de productores rurales en la provincia a desarrollar el proyecto con comunidad indígena.	- Hasta 30 puntos por experiencia específica mínima de tres (3) años de trabajo con comunidades en áreas rurales y del sector agrícola o pecuario, con grupos de productores rurales en la provincia a desarrollar el proyecto distribuidos así: Menos de 1 año= 0 puntos entre 2 y 3 años= 15 puntos Mayor a 3 años= 30 puntos	30%	30
<b>Totales</b>		<b>100 %</b>	<b>100</b>

**Nota 1:** Si en algún momento del proceso al candidato de mayor puntuación decide no continuar, el siguiente candidato en escala de calificación podrá continuar con el proceso.

**Nota 2:** En caso de presentarse por segunda vez desierta la convocatoria por falta de terna una vez se haya prorrogado cada convocatoria, el Comité Directivo de Alianza – CDA, con el acompañamiento el OR seleccionará al profesional que haya obtenido el puntaje máximo de calificación (teniendo en cuenta que el puntaje mínimo es de 70 puntos), de acuerdo a la calificación de las hojas de vida presentadas.

## 11. FECHA Y LUGAR DE ENTREGA DE PROPUESTAS.

**Apertura de la convocatoria:** 19 de mayo de 2026, hora: 8:00 am.

**Cierre de la Convocatoria:** 21 de mayo de 2026, hora 5:00 pm.

Los interesados en presentarse a la presente convocatoria, deberán presentar la siguiente documentación en formato digital a través de correo electrónico Enviar propuestas con copia a los correos:

- ✓ [vosorio@prohaciendo.org](mailto:vosorio@prohaciendo.org)
- ✓ [social@prohaciendo.org](mailto:social@prohaciendo.org)
- ✓ [asomuwesx@gmail.com](mailto:asomuwesx@gmail.com)

Hoja de Vida firmada con inclusión de información correspondiente a fechas de inicio y finalización (d/m/a) de la experiencia específica indicada en las contrataciones.

- Soportes: Se deberán adjuntar soportes de Formación y Experiencia Específica con funciones que permita validar lo expuesto en la hoja de vida.
- Copia Cédula de ciudadanía y Registro Único Tributario- RUT actualizado
- Diligenciar Anexo No1

**NOTA:** Las hojas de vida que no adjunten sus respectivos soportes en los tiempos de la convocatoria, no serán tenidas en cuenta para la calificación. El profesional deberá contar con un equipo de cómputo y de comunicación.

## 12. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO.

El Operador Local -OL, en cumplimiento de sus funciones realizará la supervisión; la cual, estará a cargo del Coordinador General del OL de la alianza. La ON- FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y SOCIAL DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO- **FUNDASURCO**, como Operador Nacional del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas, realizará supervisión y solicitará al OL la información soporte detallada de cada avance y actividad objeto del contrato, al igual que el Comité Directivo de la Alianza – CDA.

## 13. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y ENTREGA DE RESULTADOS.

La convocatoria será publicada en Cartelera de la Alcaldía municipal de influencia, en la página web y redes sociales de la misma, en las páginas

web del operador local <https://www.prohaciendo.org> página web de los miembros del CDA que dispongan de ella: <https://asomuwesx.com>, y en base de correos electrónicos de profesionales en el ramo. Los resultados de la convocatoria serán enviados por el OL o quien haga sus veces como responsable del proceso, a cada una de las personas postuladas vía correo electrónico, una vez el ON FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y SOCIAL DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO-**FUNDASURCO**, avale el proceso de selección.

Se firma en la ciudad de Ibagué, departamento del Tolima, el 15 de mayo de 2026.

Atentamente.

 <p><b>YISED FAISURY PECUPAQUE ZULETA</b> Representante legal ASOMUWE`SX</p>	 <p><b>TEODORO BARRAGÁN GAITÁN</b> Representante legal CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RURAL Y AGROINDUSTRIAL – <b>PROHACIENDO</b> <b>(OL)</b>.</p>
---	--

ANEXO No. 1

CARTA DE COMPROMISO

Ibagué, mayo xxxx de 2026

Señores  
CDA  
Alianza productiva ASOMUWESX  
Ciudad.

REF: Convocatoria de profesional socio empresarial

Objeto: “INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA TÉCNICO – ECONÓMICA PARA OFERTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ASISTENTE SOCIO EMPRESARIAL DEL PROYECTO ALIANZA.

“ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DEL CAFÉ MEDIANTE PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ ESPECIAL CON MANOS DE MUJER, BAJO SISTEMA AGROECOLÓGICO Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL NASA WE´SX, MUNICIPIO DE PLANADAS, DEPARTAMENTO DE TOLIMA”.

Apreciados señores,

\_\_\_\_\_, actuando como (persona natural), manifiesto que de ser seleccionada mi hoja de vida, me comprometo a dedicar el 100% del tiempo y capacidades para llevar a cabo las actividades del POA en el componente socio – empresarial, requerido dentro del contrato de prestación de servicios resultante del proceso de selección indicado en la referencia de esta manifestación la cual es parte integral de la propuesta presentada, para el Rol de Técnico Socio Empresarial, y que cumplo con la formación académica y la experiencia establecida en los términos de referencia, adicionalmente manifiesto, que:

1. Conozco y acepto en su totalidad los términos de referencia establecidos en la convocatoria.
2. Me comprometo a cumplir con el objeto del contrato, derivado de la presente convocatoria, con las especificaciones técnicas requeridas, dentro de los plazos establecidos.
3. Garantizo la calidad de los servicios a realizar, así como su reposición en caso de presentar defectos o no cumplir con las condiciones exigidas.
4. Acepto que los costos presentados en la propuesta incluyen todos los gastos, impuestos, transporte y demás costos asociados a la ejecución del contrato.
5. Me comprometo a realizar la prestación del servicio en el lugar indicado, conforme a lo establecido en los términos de referencia.
6. Declaro bajo la gravedad de juramento que la información suministrada es veraz y que no me encuentro incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.
7. Adjunto los documentos requeridos para la evaluación de la propuesta.

Así mismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés, a la que se refieren los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la Ley 1150 de 2010; la Ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen.

Firma,

---

Nombre: xxxxxxxx

CC No: #####

ROL OFRECIDO COMO: Profesional socio empresarial.